

**COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

**3ª. SESIÓN EXCEPCIONAL DEL PLENO, CELEBRADA  
EL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

---

**Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR):** Hoy ocho de octubre de dos mil veintiuno, siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos, en términos del artículo 8, párrafo tercero, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, estamos reunidos de forma remota mediante la plataforma electrónica de [Microsoft] Teams los Comisionados, que somos cuatro existiendo tres vacantes, para celebrar la tercera sesión excepcional del año veinte veintiuno (sic) [dos mil veintiuno].

Se hace constar que esta sesión de Pleno se lleva a cabo de manera remota mediante medios de comunicación electrónicos, de conformidad con el Acuerdo mediante el cual el Pleno autoriza la celebración de sesiones de forma remota en virtud de la contingencia existente en materia de salud y se derogan ciertos artículos de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno, acordado por unanimidad de votos en sesión del Pleno el veintiséis de marzo de dos mil veinte.

Les pido a continuación que den sus nombres cada uno de los Comisionados para que quede constancia de su presencia.

**Alejandro Faya Rodríguez (AFR):** Alejandro Faya Rodríguez, presente.

**José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC):** José Eduardo Mendoza Contreras, presente.

**Ana María Reséndiz Mora (AMRM):** Ana María Reséndiz Mora, presente.

**BGHR:** Brenda Gisela Hernández Ramírez.

Estimados Comisionados, la razón por la cual se les convocó es para votar sobre el nombramiento del Director General de Mercados Digitales, respecto de lo cual tenemos la atribución con fundamento, entre otros, en los artículos 5, fracción XXXI y 36 ter del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, por ello para la celebración de esta sesión les pido manifestar su conformidad para llevarla a cabo.

**AFR:** Alejandro Faya Rodríguez, de acuerdo.

**JEMC:** José Eduardo Mendoza Contreras, de acuerdo.

**AMRM:** Ana María Reséndiz Mora, de acuerdo.

**BGHR:** Brenda Gisela Hernández Ramírez, de acuerdo.

Debo señalar que esta sesión será pública con la versión estenográfica que se publique en el sitio de internet de la Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

A continuación, cedo la palabra al Secretario Técnico para que dé fe respecto a la invitación realizada a los Comisionados para unirse a esta sesión remota de Pleno.

**FGSA:** Gracias, Comisionada Presidente.

Hago constar que realicé la invitación para incorporarse a esta reunión a cada uno de los Comisionados que conforman el Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, a través de sus cuentas institucionales y utilizando como software Microsoft Teams.

Asimismo, doy fe de que del audio y vídeo de Microsoft Teams se advierte la incorporación de los Comisionados a esta sesión remota.

Muchas gracias.

**BGHR:** Gracias.

También le solicito al Secretario Técnico que nos dé una breve referencia del contexto en el cual se hace la votación del Director General de Mercados Digitales.

**FGSA:** Claro, Comisionada Presidente.

El nueve de agosto de dos mil veintiuno, la Dirección General de Administración de la Comisión en cumplimiento al numeral Primero del Acuerdo por el que el Pleno de la Comisión instruyó a la Dirección General de Administración la elaboración y ejecución del Procedimiento Específico de Invitación para la Designación Directa de quien ocupará la plaza de Director General de Mercados Digitales, llevó a cabo el procedimiento de invitación a todos los interesados para la designación directa de la persona que ocupará dicha plaza.

Posteriormente, el Pleno emitió el quince de septiembre del presente año una modificación a las fechas establecidas para realizar el procedimiento.

El procedimiento de invitación se llevó a cabo en términos de lo establecido en dichos Acuerdos, por lo que se entiende que puede procederse al nombramiento.

**BGHR:** Gracias.

A continuación, y con la finalidad de pronunciarnos sobre el punto que nos reúne hoy, les pido que expresen quiénes de ustedes están a favor de nombrar al Ciudadano Pedro Isaac Alcalá Berhouague como Director General de Mercados Digitales de la Comisión Federal de Competencia Económica.

**AFR:** Alejandro Faya Rodríguez, de acuerdo.

**JEMC:** José Eduardo Mendoza Contreras, de acuerdo.

**AMRM:** Ana María Reséndiz Mora, de acuerdo.

**BGHR:** Brenda Gisela Hernández Ramírez, de acuerdo.

**FGSA:** Doy cuenta, Comisionada Presidente, que existe unanimidad de cuatro votos por nombrar a Pedro Isaac Alcalá Berhouague como Director General de Mercados Digitales.

**BGHR:** Muchas gracias.

Siendo este el único punto a atender, se da por concluida esta sesión excepcional a las catorce horas con dos minutos del ocho de octubre de dos mil veintiuno.

Gracias.

**JEMC:** Gracias.